Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIALIA DE PARTES ASE
18 JUN 2024
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

2.6

RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 085
EXPEDIENTE: 06/2024

ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE CABILDO.

TURNO: 2810/2024
FIRMA:
HORA: 9:10 hrs
ANEXOS: 18 FOJAS
FOLIOS: 01-48
1 CD

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
JALPA, ZAC.
P R E S E N T E:

Reciba un cordial saludo con el presente ocurso, de igual manera en anexo me permito acompañar una COPIA CERTIFICADA del Acta de Cabildo correspondiente a la LX Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 29 de mayo de 2024, su resumen y un CD que contiene el audio de la mencionada reunión.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
JALPA, ZAC. A 17 DE JUNIO DE 2024
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.
L´JEFO/

ACTA DE LA LX SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 29 de mayo de 2024 en punto de las 14:05 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0161 de fecha 29 de mayo de 2024, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la LX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Autorización de la solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0381, mayor de 10° G.L.;
6. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de abarrotes en calle 10 de marzo #34, de la comunidad de Palmillos, Jalpa, Zacatecas, a favor de la C. Susana Rojas Baltazar;
7. Presentación y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
8. Autorización, en su caso, de la 7ª Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
9. Exposición y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del programa municipal de obras, correspondiente a enero 2024;
10. Exposición y aprobación, de la séptima modificación al presupuesto 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
11. Presentación del Dictamen emitido por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, de fecha 20 de mayo de 2024 para la Municipalización de la Primera Etapa del Fraccionamiento denominado “AURORA”, propiedad del C. Ricardo Rodríguez Olmos;

12. Creación de la Comisión en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, así como la creación del área Administrativa en esa materia;
13. Aprobación, en su caso, del informe físico – financiero del mes de marzo 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
14. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
15. Análisis y aprobación de la octava propuesta de inversión del fondo IV 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
16. Autorización de la séptima modificación del presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
17. Asuntos Generales;
18. Clausura de la Sesión.

Al comienzo con esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, atiende el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Secretario de Gobierno Municipal, informa los siguientes resultados de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Explica el C. Secretario de Gobierno Municipal, que la Regidora Guillermina Rivera González no podrá presentarse a esta reunión, puesto que, le asignaron una comisión en su trabajo. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, refiere que al estar presentes 10 (diez) integrantes de un total de 11 (once) que conforman al H. Ayuntamiento, se configura el requisito legal para la validez de esta asamblea, por tanto, hay quórum. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Tras no reflejarse temas por ventilar en Asuntos Generales, el C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita que levante la mano quien desee aprobar este orden del día. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día de esta sesión. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 14:11 horas del día miércoles 29 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, declara

formalmente instalada esta LX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Autorización de la solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0381, mayor de 10° G.L. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten los comentarios que crean pertinentes sobre este asunto. Posterior al análisis de este asunto, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0381, mayor de 10° G.L.** Punto No. 6. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de abarrotes en calle 10 de marzo #34, de la comunidad de Palmillos, Jalpa, Zacatecas, a favor de la C. Susana Rojas Baltazar. En virtud de no existir manifestaciones, se consulta la votación. **Por mayoría, con 8 votos a favor y 2 en contra (de las Regidoras Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas menor de 10° G.L., con giro de abarrotes en Calle 10 de marzo #34, de la comunidad de Palmillos, Jalpa, Zacatecas, a favor de la C. Susana Rojas Baltazar.** Punto No. 7. Presentación y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten sus consideraciones. La Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal, desea saber por qué hay tantos gastos a comprobar o si ya se recuperó ese recurso. Dice el C. Tesorero Municipal, que en Marzo se comprobó y eso fue porque había cubierto lo de las placas porque debe ser en efectivo y en marzo ya se comprobó. Sin más por asentar, **por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/feb./2024 al 29/feb./2024

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de impresión: 21/may./2024 11:42 a. m.

	PERIODO 1/feb. al 29/feb./2024	%	ACUMULADO 01/ene al 29/feb./2024	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	$2,810,653.02	14.03 %	$12,234,683.71	34.99 %
IMPUESTOS	$1,631,596.37	8.14 %	$8,572,702.21	24.51 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$1,088,713.26	5.43 %	$7,316,237.48	20.92 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$498,251.39	2.48 %	$1,108,144.90	3.16 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$44,631.70	0.22 %	$148,319.83	0.42 %
DERECHOS	$941,527.69	4.70 %	$3,138,892.82	8.97 %
PRODUCTOS	$68,902.71	0.34 %	$128,478.48	0.36 %
APROVECHAMIENTOS	$168,626.25	0.84 %	$394,610.40	1.12 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	$17,209,376.00	85.96 %	$22,728,035.00	65.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	$17,209,376.00	85.96 %	$22,728,035.00	65.00 %
PARTICIPACIONES	$7,473,574.00	37.33 %	$12,992,233.00	37.16 %
APORTACIONES	$2,987,557.00	14.92 %	$2,987,557.00	8.54 %
CONVENIOS	$6,748,245.00	33.70 %	$6,748,245.00	19.30 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$0.00	0.00 %	$0.00	0.00 %

Total de Ingresos	$20,020,029.02	100.00 %	$34,962,718.71	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$8,741,939.68	43.68 %	$19,460,159.30	55.65 %
SERVICIOS PERSONALES	$6,293,566.16	31.43 %	$14,510,532.76	41.50 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,352,346.99	6.75 %	$2,728,091.32	7.80 %
SERVICIOS GENERALES	$1,096,026.53	5.47 %	$2,221,535.22	6.35 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$150,096.36	0.74 %	$298,891.76	0.85 %
AYUDAS SOCIALES	$74,571.36	0.37 %	$116,580.76	0.33 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$75,527.00	0.37 %	$182,311.00	0.52 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$0.00	0.00 %	$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	0.00 %	$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$0.00	0.00 %	$1.00	0.00 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	$0.00	0.00 %	$1.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	$0.00	0.00 %	$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	$8,892,038.04	44.41 %	$19,759,052.06	56.51 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	$11,127,990.98	55.58 %	$15,203,666.65	43.48 %

Punto No. 8. Autorización, en su caso, de la 7ª Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería. De la misma manera, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita conocer si existe alguna manifestación al respecto de este tema. Pregunta la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, si esa modificación es por lo del millón doscientos para lo de la feria. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, expone que es para eso y todo lo que sea de orden social, como el día del grito, etc. Explica la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, que la pregunta es porque se trata de la misma cantidad que se gastó en la Feria de la Pitaya. Dice el C. Tesorero que se tienen un millón ochocientos, pero ya pasó la semana cultural y viene la feria de la pitaya y luego lo del día del grito u otras cosas que vayan a surgir porque debemos dejar presupuestado hasta diciembre. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que levanten su mano quienes deseen aprobar esta modificación al presupuesto. **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la 7ª Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
SEPTIMA MODIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCICIO 2024

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	600,000.00	1,200,000.00		1,800,000.00	111
530	UNIDAD ADMINISTRATIVA OBRAS PUBLICAS	38,977,532.18	681,837.19		39,659,369.37	111
TOTAL			$ 1,881,837.19	$ -		

Abel Mojarro Hinojosa

9. Exposición y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del programa municipal de obras, correspondiente a enero 2024. Continúan con la votación, al no resultar expresiones al respecto. **Con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del programa municipal de obras, correspondiente a enero 2024.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.

INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024

SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA — FECHA 31/01/2024

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS — HOJA 1 DE 1

QUE, INFORMA: ENERO

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO NÚMERO (clave)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO TECHO FINANCIERO	INVERSIÓN EJERCIDA RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS ACUMULADO	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS PROYECTO (CAPUT)	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS MENSUAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO % ACUMULADO	AVANCE FISICO % ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN ADMON. DIRECTA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR CONTRATO
						OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
1	301001	Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	21°57'55.40" 102°58'35.40"	N/A	14,709,451.95	1,885,712.94	1,885,712.94	1,885,712.94	1,885,712.94				12.82	6.00	x	
		SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS				14,709,451.95	1,885,712.94	1,885,712.94	1,885,712.94	1,885,712.94							
						SERVICIOS PÚBLICOS											
2	304003	Alumbrado Público	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	3,500 LUMINARIAS	1,467,900.00	131,644.80	131,644.80	131,644.80	131,644.80				8.97	8.00	x	
3	304004	Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición de	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	N/A	6,036,447.00	724,026.19	724,026.19	724,026.19	724,026.19				11.99	6.00	x	
4	304005	Mercados y Centros de Abastos	Cabecera Municipal	21°57'55.40" 102°58'35.40"	2 MERCADOS	375,682.00	12,890.92	12,890.92	12,890.92	12,890.92				3.43	8.00	x	
5	304006	Panteones	Cabecera y Comunidad	21°58'06.83" 102°58'56.56"	2 PANTEONES	1,089,220.00	107,809.87	107,809.87	107,809.87	107,809.87				9.90	9.00	x	
6	304007	Rastros	El Carmen	21°56'06.89" 102°58'56.56"	1 RASTRO	316,240.00	22,676.31	22,676.31	22,676.31	22,676.31				7.17	10.00	x	
7	304008	Calles	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	35 CALLES	853,420.00	94,897.82	94,897.82	94,897.82	94,897.82				11.12	12.00	x	
8	304009	Parques y Jardines	Cabecera y Comunidad	21°57'38.48" 102°58'48.62"	28 AREAS VERDES	4,426,880.00	350,583.50	350,583.50	350,583.50	350,583.50				7.92	11.00	x	
		SUB-TOTAL SERVICIOS PUBLICOS				14,565,789.00	1,444,529.41	1,444,529.41	1,444,529.41	1,444,529.41							
9	305001	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	33 PLANTELES	3,192,170.00	160,325.92	160,325.92	160,325.92	160,325.92				5.02	10.00	x	
10	305002	Mantenimiento de Capillas	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	15 CAPILLAS	1,486,008.00	47,462.86	47,462.86	47,462.86	47,462.86				3.38	6.00	x	
11	305003	Mantenimiento de Espacios Deportivos	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	12 ESPACIOS	1,907,440.00	112,214.27	112,214.27	112,214.27	112,214.27				5.88	15.00	x	
12	305004	Mantenimiento de Caminos	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	35 CAMINOS	1,169,120.00	42,793.32	42,793.32	42,793.32	42,793.32				3.67	9.00	x	
13	305005	Mantenimiento de Edificios Públicos	Cabecera y Comunidad	21°57'55.40" 102°58'35.40"	15 EDIFICIOS	1,576,036.00	169,334.68	169,334.68	169,334.68	169,334.68				10.74	10.00	x	
		SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PUBLICOS				9,247,774.00	532,131.05	532,131.05	532,131.05	532,131.05							
		TOTALES				38,523,014.95	3,862,373.40	3,862,373.40	3,862,373.40	3,862,373.40							

Punto No. 10. Exposición y aprobación, de la séptima modificación al presupuesto 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Al no haber comentarios al respecto, **por mayoría, al resultar con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima modificación al presupuesto 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2024

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	SEPTIMA MODIFICACION AUMENTOS	
Prestación de Servicios Públicos	3 SERVICIOS P	306 OBRAS POR ADMINISTRACION	CONSTRUCCION DE BASE PARA RECIBIR CARPETA ASFALTICA EN ACCESO Y ESTACIONAMIENTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, JALPA ZAC.	233,854.47	
Prestación de Servicios Públicos	3 SERVICIOS P	306 OBRAS POR ADMINISTRACION	CONSTRUCCION DE BASE PARA RECIBIR CARPETA ASFALTICA EN ACCESO Y ESTACIONAMIENTO DEL CAMPO DE SOFTBOL-DIF JALPA ZAC.	224,492.48	
Prestación de Servicios Públicos	3 SERVICIOS P	306 OBRAS POR ADMINISTRACION	CONSTRUCCION DE BASE PARA RECIBIR CARPETA ASFALTICA EN CASA DE SEGURIDAD PUBLICA, JALPA ZAC.	223,490.24	
				681,837.19	

El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, manifiesta que no tiene caso proponerlas si ya están ejecutadas. La Regidora Blanca

Pedroza Conchas dice que su voto es en contra, porque los trabajos ya están realizados y no tiene caso aprobar algo que ya se hizo. Punto No. 11. Presentación del Dictamen emitido por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, de fecha 20 de mayo de 2024 para la Municipalización de la Primera Etapa del Fraccionamiento denominado "AURORA", propiedad del C. Ricardo Rodríguez Olmos. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, expone que se encuentra presente el Señor Ricardo, quien es dueño del Fraccionamiento y ya cumplieron con todos los requisitos y por esto se está metiendo a cabildo para que el Municipio se haga cargo de los servicios que se brindan en el fraccionamiento. Proceden con la votación. **Por unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de fecha 20 de mayo de 2024, expedido por el Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras Públicas, autorizando con ello para que se dé inicio con la Municipalización de la Primera Etapa del Fraccionamiento "Aurora", que comprende las manzanas 1, 2, 3 y 4, alojadas entre las calles Camino a Tenayuca y Prolongación Calle Francisco Villa y Calle del Potrero y a lo largo de la calle Aurora del Fraccionamiento en Cita.**

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

JALPA, ZAC. A 20 DE MAYO DE 2024

DICTAMEN DOS DE VERIFICACION:

SE RINDE EL PRESENTE DICTAMEN UNA VEZ QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO 2021- 2024 POR PARTE DEL PROMOVENTE DEL "FRACCIONAMIENTO AURORA" EL SEÑOR RICARDO RODRIGUEZ OLMOS, ESPECIFICAMENTE PARA QUE SE DE INICIO A LOS TRÁMITES DE MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO ANTERIORMENTE, QUE COMPRENDE LAS MANZANAS 1,2,3 Y 4 ALOJADAS ENTRE DE LAS CALLES CAMINO A TENAYUCA Y PLONONGACION CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DEL POTRERO Y A LO LARGO DE LA CALLE AURORA DEL FRACCIONAMIENTO CITADO, DADO QUE EL MISMO PROMOVENTE NOTIFICA A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE SE TIENEN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS EN CUANTO A SERVICIOS PÚBLICOS QUE CORRESPONDEN A; RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, AMBAS CON SUS RESPECTIVAS DESCARGAS SANITARIAS Y TOMA DE AGUA EN CADA UNO DE LOS LOTES ASÍ COMO LAS GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO (CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO), ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN VÍA SUBTERRÁNEA.

SE PASO AL LUGAR QUE OCUPA EL FRACCIONAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTATAR QUE LOS SERVICIOS MENCIONADOS SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS TOTALMENTE, SIGUIENDO LA RECOMENDACIÓNES ECHAS POR PARTE EN EL DICTAMEN ANTERIOR POR PARTE DE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ESPECIFICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA DE CALLES Y MANTENIMIENTO A LOS POSTES METALICOS DE ALUMBRADO PÚBLICO POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA ESTA, ESTÁ EN CONDICION DE AFIRMAR QUE EFECTIVAMENTE SE TIENE CONCLUIDOS EN ESTA ETAPA LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS .

O DEBO DE DEJAR DE MENCIONAR QUE CUALQUIER ANOMALIA O DEFECTO OCULTO POSTERIOR A LA FECHA DEL ACTA DE MUNICIPALIZACION, EN UN TERMINO DE UN AÑO SE DEBERA CORREGIR POR PARTE DEL PROMOVENTE COMO SE SEÑALA EN EL CODIGO URBANO VIGUENTE.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES JALPA, ZAC.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Punto No. 12. Creación de la Comisión en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, así como la creación del área Administrativa en esa materia. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, pregunta si se está creando la Comisión o se aprobará el área encargada. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, expone que ya tienen una propuesta para la Conformación de esta Comisión, pero esto es porque la Ley Orgánica del Municipio ya marca esta situación. Y dice que la propuesta es que la Presida el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y en calidad de Secretario el Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar para quedar como vocal el Ciudadano Abel Mojarro Hinojosa. El área Administrativa estaría a cargo del Lic. Ricardo Galaviz Muñoz, quien es nuestro Juez Comunitario. La Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal, pregunta si deja de ser el juez comunitario. El C. Secretario de Gobierno Municipal, dice que sería adicional a sus actividades y de carácter honorífico, sin contar llevar a cabo una percepción extra, a menos de que consideren lo contrario. La Regidora Blanca Pedroza Conchas considera que sí es cargarle mucho la mano al Licenciado, porque esa sí es un área donde ellos, se supone que son 24 horas y 24 horas, pero de todas maneras es un área donde si a ellos les toca estar de turno en la noche, si a las 2 o 3 de la mañana les llaman, ellos tienen que levantarse y venir. Por esto se le hace que es cargarles mucho la mano a ellos, teniendo otras personas que pudieran hacer el trabajo porque no tienen la misma carga que tienen ellos. En ese sentido, proceden con la votación. **Por mayoría, con 9 votos a favor y 1 en contra (de la Lic. Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la creación de la Comisión en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que estará presidida por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez y en calidad de Secretario estará el Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar y el C. Abel Mojarro Hinojosa, quienes son Presidente Municipal y Regidores, respectivamente. De igual forma, se crea el área Administrativa en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que estará a cargo del Lic. Ricardo Galaviz Muñoz.** La Regidora Blanca Pedroza Conchas, dice que su voto es en contra, por la razón que antes dijo. Punto No. 13. Aprobación, en su caso, del informe físico – financiero del mes de marzo 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pide que informen si existe cierta duda o comentario sobre la información remitida. Al no reportarse manifestaciones, **con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe físico - financiero del mes de marzo 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024

Punto No. 14. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: "¿qué no se supone que el fondo III es para comunidades de alta marginación?". Participa el Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación, quien expone que va dirigido a zonas de alta marginación, pero también a lo que es infraestructura social básica, que entran canchas y todo lo relacionado con mejorar las condiciones de vida de las familias, aunque sea la cabecera. Si ya cumpliste con Luz, con agua o drenaje en esa zona, puede entrar la infraestructura social básica. De hecho, hay un catálogo y en eso se basan; además en la plataforma se puede ver si los dejan o no con esa obra. Tras no haber dudas o comentarios, **Con 6 votos a**

favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la novena propuesta de inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

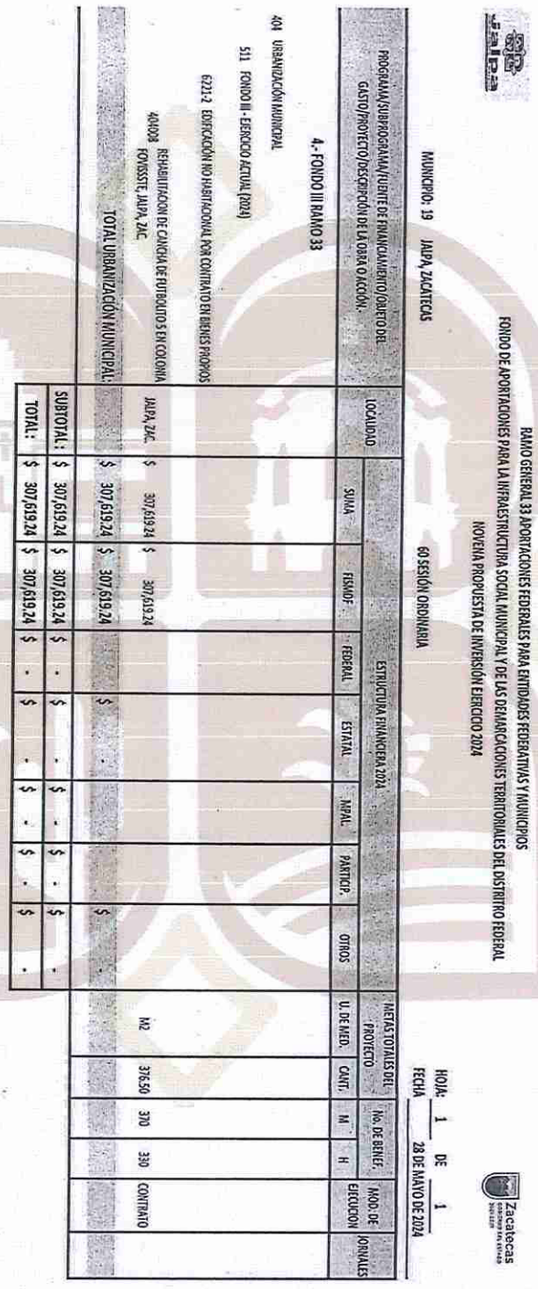

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
NOVENA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS — 60 SESIÓN ORDINARIA — HOJA: 1 DE 1 — FECHA 28 DE MAYO DE 2024

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024 SUMA	FISMDF	FEDERAL	ESTATAL	MPAL.	PARTICIP.	OTROS	METAS TOTALES DEL PROYECTO U. DE MED.	CANT.	No. DE BENEF. M	H	TMOD. DE EJECUCION	JORNALES
4.- FONDO III RAMO 33														
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL														
511 FONDO III - EJERCICIO ACTUAL (2024)														
62212 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS														
404008 REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOLITO S EN COLONIA FOVISSSTE, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	$ 307,619.24	$ 307,619.24					$ -	M2	376.50	370	330	CONTRATO	
TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL:		$ 307,619.24	$ 307,619.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
SUBTOTAL:		$ 307,619.24	$ 307,619.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
TOTAL:		$ 307,619.24	$ 307,619.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						

Punto No. 15. Análisis y aprobación de la octava propuesta de inversión del fondo IV 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El C. Secretario de Gobierno Municipal, pregunta si existe alguna duda sobre el punto No. 15. Posteriormente se procede con la votación de este tema, pues nadie manifestó participaciones. **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024**

del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la octava propuesta de inversión del fondo IV 2024.

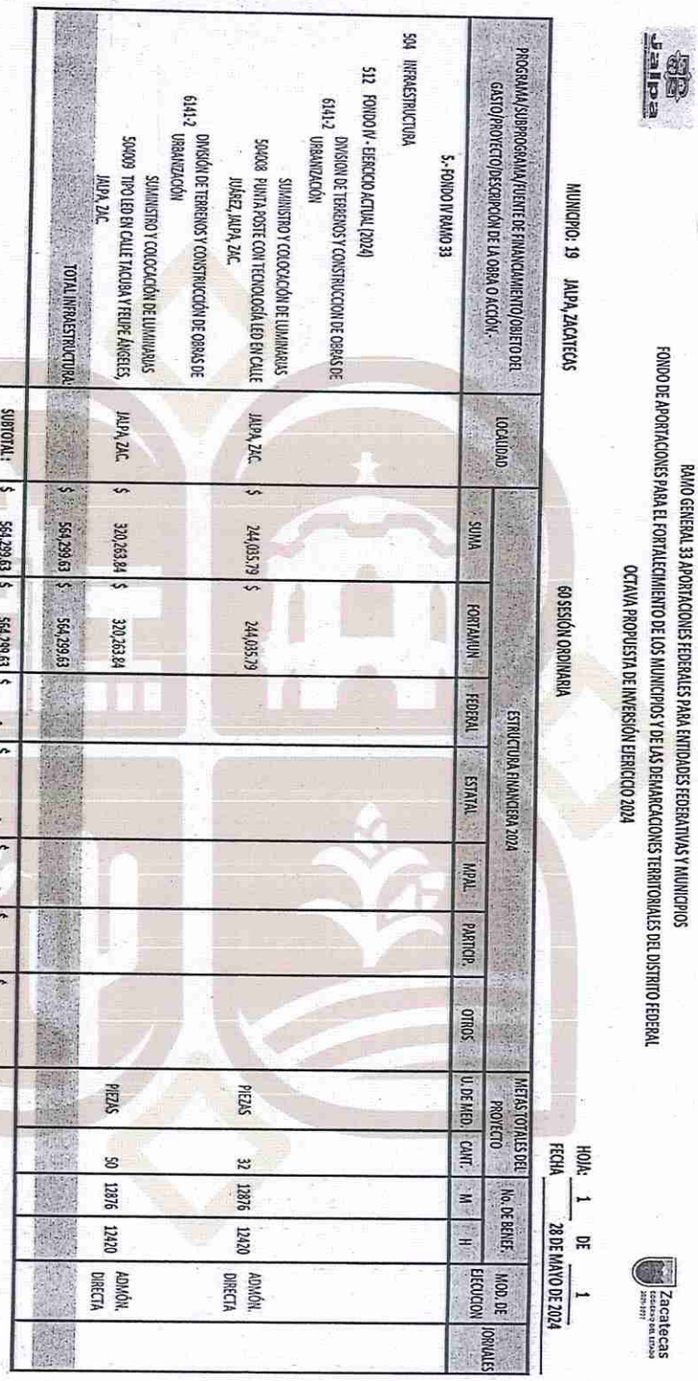

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
OCTAVA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024

MUNICIPIO: 19 JALPA,ZACATECAS — 60 SESIÓN ORDINARIA — HOJA: 1 DE 1 — FECHA 28 DE MAYO DE 2024

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN:	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024							METAS TOTALES DEL PROYECTO				
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL.	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	No. DE BENEF. M	No. DE BENEF. H	MOD. DE EJECUCION	JORNALES
5.- FONDO IV RAMO 33														
504 INFRAESTRUCTURA														
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2024)														
6141-2 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN														
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS														
504008 RUNTA POSTE CON TECNOLOGÍA LED EN CALLE JUÁREZ, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	$ 244,035.79	$ 244,035.79						PIEZAS	32	12876	12420	ADMÓN. DIRECTA	
6141-2 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN														
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS														
504009 TIPO LED EN CALLE TACUBA Y FELIPE ÁNGELES, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	$ 320,263.84	$ 320,263.84						PIEZAS	50	12876	12420	ADMÓN. DIRECTA	
TOTAL INFRAESTRUCTURA:		$ 564,299.63	$ 564,299.63											
SUBTOTAL:		$ 564,299.63	$ 564,299.63	$ -	$ -	$ -	$ -	-						
TOTAL:		$ 564,299.63	$ 564,299.63	$ -	$ -	$ -	$ -	-						

Punto No. 16. Autorización de la séptima modificación del presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. En virtud de no reportarse dudas o comentarios, continúan con la votación de este tema. **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima modificación del presupuesto de egresos**

2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
SÉPTIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2024	511	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	5,390,385.05	-	307,619.24	5,082,765.81
FONDO III - 2024	511	404008	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOLITO 5 EN COLONIA FOVISSSTE, JALPA, ZAC.	6221	2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS	-	307,619.24	-	307,619.24
						TOTAL	5,390,385.05	307,619.24	307,619.24	5,390,385.05

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2024	512	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	12,260,768.41	-	564,299.63	11,696,468.78
FONDO IV - 2024	512	504008	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS PUNTA POSTE CON TECNOLOGÍA LED EN CALLE JUÁREZ, JALPA, ZAC.	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	244,035.79	-	244,035.79
FONDO IV - 2024	512	504009	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN CALLE TACUBA Y FELIPE ÁNGELES, JALPA, ZAC.	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	320,263.84	-	320,263.84
						TOTAL	12,260,768.41	564,299.63	564,299.63	12,260,768.41

Punto No. 17. Asuntos Generales. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que no se tienen asuntos generales por registrar. Por tanto, proceden con el Punto

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
UNA NUEVA HISTORIA

No. 18. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, para realizar la formal clausura de esta LX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en punto de las 14:38 horas del día 29 de mayo de 2024. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

Rosa Martha Muñoz Vir
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Blanca E. Ríos H
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 60 RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11 NO. DE ASISTENTES: 10

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

3. Aprobación del orden del día.

ACUERDOS

1. El C. Secretario de Gobierno Municipal, informa los siguientes resultados de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

2. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, refiere que al estar presentes 10 (diez) integrantes de un total de 11 (once) que conforman al H. Ayuntamiento, se configura el requisito legal para la validez de esta asamblea, por tanto, hay quórum.

3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día de esta sesión.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 60 RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO__11____ NO. DE ASISTENTES: __10__

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.	4. Siendo las 14:11 horas del día miércoles 29 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada esta LX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.
5. Autorización de la solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0381, mayor de 10° G.L.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0381, mayor de 10° G.L.
6. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de abarrotes en calle 10 de marzo #34, de la comunidad de Palmillos, Jalpa, Zacatecas, a favor de la C. Susana Rojas Baltazar.	6. Por mayoría, con 8 votos a favor y 2 en contra (de las Regidoras Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas menor de 10° G.L., con giro de abarrotes en Calle 10 de marzo #34, de la comunidad de Palmillos, Jalpa, Zacatecas, a favor de la C. Susana Rojas Baltazar.
7. Presentación y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería	7. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 60 RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO__11____ NO. DE ASISTENTES: __10__

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Autorización, en su caso, de la 7ª Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	8. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la 7ª Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.
9. Exposición y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del programa municipal de obras, correspondiente a enero 2024.	9. Con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del programa municipal de obras, correspondiente a enero de 2024.
10. Exposición y aprobación, de la séptima modificación al presupuesto 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	10. Por mayoría, al resultar con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima modificación al presupuesto 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.
11. Presentación del Dictamen emitido por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, de fecha 20 de mayo de 2024 para la Municipalización de la Primera Etapa del Fraccionamiento denominado “AURORA”, propiedad del C. Ricardo Rodríguez Olmos.	11. Por unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de fecha 20 de mayo de 2024, expedido por el Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras Públicas, autorizando con ello para que se dé inicio con la Municipalización de la Primera Etapa del Fraccionamiento “Aurora”, que comprende las manzanas 1, 2, 3 y 4, alojadas entre las calles Camino a Tenayuca y Prolongación Calle Francisco Villa y Calle del Potrero y a lo largo de la calle Aurora del Fraccionamiento en Cita.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 60 RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11 NO. DE ASISTENTES: 10

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. Creación de la Comisión en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, así como la creación del área Administrativa en esa materia.	12. Por mayoría, con 9 votos a favor y 1 en contra (de la Lic. Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la creación de la Comisión en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que estará presidida por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez y en calidad de Secretario estará el Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar y el C. Abel Mojarro Hinojosa, quienes son Presidente Municipal y Regidores, respectivamente. De igual forma, se crea el área Administrativa en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que estará a cargo del Lic. Ricardo Galaviz Muñoz.
13. Aprobación, en su caso, del informe físico – financiero del mes de marzo 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	13. Con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe físico - financiero del mes de marzo 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
14. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	14. Con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la novena propuesta de inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
15. Análisis y aprobación de la octava propuesta de inversión del fondo IV 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	15. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la octava propuesta de inversión del fondo IV 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 60 RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO__11____ NO. DE ASISTENTES: __10__

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
16. Autorización de la séptima modificación del presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	16. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima modificación del presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
17. Asuntos Generales.	17. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que no se tienen asuntos generales por registrar.
18. Clausura de la Sesión.	18. Hace uso de la voz el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, para realizar la formal clausura de esta LX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en punto de las 14:38 horas del día 29 de mayo de 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS